

Sindicato de Burócratas entrega Pliego Petitorio 2024 al gobernador

Posted on 9 de octubre de 2024 by Diario Humano



Con 56 puntos de propuestas, el Sindicato Único se reúne con el Gobierno para discutir mejoras para la base trabajadora.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Representantes estatales y municipales del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California Sur, hicieron entrega formal del pliego petitorio 2024 que contiene las principales demandas de mejoras salariales y sociales que deberán ser analizadas y en su caso, aprobadas.

El documento contiene un total de 56 puntos que serán discutidos en los próximos días en una comisión integrada por representantes de los poderes, de la dirigencia estatal y de las cinco secciones del sindicato de trabajadores burócratas.

“Para nosotros es importante atender a la organización que representa a los trabajadores, por eso brindo la bienvenida con la mejor disposición de que sigamos manteniendo siempre el diálogo que construye y que llega a acuerdos. Una negociación justa y transparente y que sea de beneficio para todas y todos”, comentó el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío.

En este sentido, correspondió al líder estatal de burócratas, Marco Antonio Cota Aguilar, entregar al ejecutivo estatal, el documento, ante la presencia de la titular del Poder Legislativo, Karina Olivas Parra, y del Poder Judicial, Claudia Jeannete Cota Peña. Ante ello, expresó su confianza de que las negociaciones se llevarán a cabo con toda responsabilidad, esperando obtener los mayores beneficios para la base trabajadora.

El mandatario enfatizó, que en este tipo de reuniones se brinda la apertura para plantear ideas, con ello poder entender cada una de las posibilidades reales de cada ayuntamiento, del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Además, de la disposición para avanzar en la atención a las propuestas de mejora, así como de la importancia de tomar en cuenta las condiciones financieras de cada una de las partes involucradas.

Finalmente, en este encuentro, la parte patronal acordó que sea el Gobierno del Estado quien lidere esta negociación, de tal manera que los planteamientos sean consensuados y se dé una sola respuesta, aplicable en el poder Legislativo, Judicial, Ejecutivo, ayuntamientos y organismos descentralizados.